

*Santiago, 21 de Octubre de 2016*

Sra.

**Michelle Bachelet Jeria**

**Presidenta de la República de Chile**

**Presente**

De nuestra mayor consideración.

La Mesa del Sector Público, coordinada por la Central Unitaria de Trabajadores, integrada por las 15 organizaciones representativas de los/as Trabajadores/as del Estado (AJUNJI, ANEF, ANTUE, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Nacional, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS), transcurridos dos meses desde la presentación del Pliego de Negociación del Sector Público 2016-2017, el pasado 19 de Agosto, y tras cinco reuniones de negociación sostenidas con los Ministros de Hacienda y Trabajo y Previsión Social, ha decidido dirigirse a usted ante el complejo estancamiento en que los interlocutores del gobierno han puesto el proceso de negociación.

El gobierno que preside, comprometió con los/as chilenos/as avanzar en la superación de las profundas inequidades que cruzan a nuestro país. Los/as trabajadores/as del Estado hemos asumido plenamente nuestro aporte a este desafío, desde las más diversas funciones que cumplimos al servicio de la ciudadanía. Pero también hemos expresado que la desigual distribución del ingreso tiene su origen en las asimetrías que se expresan en el mundo del trabajo, a las que el Sector Público no se encuentra ajeno.

La Negociación del Sector Público es la única negociación ramal y es la mayor negociación colectiva en nuestro país, en que las organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público representan a 300.000 trabajadores/as afiliados/as, y cuyos beneficios se extienden a más de 650.000 trabajadores/as y sus familias.

Es por ello que nos resulta inaceptable la insistencia del Ministerio de Hacienda en utilizar el Reajuste General de Remuneraciones como un instrumento de política fiscal y macroeconómica. Esto, en concreto, se expresó en la imposición por parte del gobierno, el año 2015, de una Ley de Reajuste que tuvo por resultado concreto la reducción de los ingresos de los/as funcionarios/as públicos, particularmente aquellos de menores ingresos.

Nuestras organizaciones han declarado que no están disponibles a repetir la nefasta experiencia del año 2015, por lo que hemos realizado, en los espacios de negociación y el diálogo, nuestros mayores esfuerzos para alcanzar un

acuerdo favorable a los/as trabajadores/as. Sin embargo, la rígida posición del Ministerio de Hacienda, en cuanto a mantener su rango de propuestas económicas por debajo de la recuperación del poder adquisitivo perdido, ha instalado un conflicto abierto con la Mesa del Sector Público que continuará escalando de no modificarse sustantivamente la disposición y las propuesta de los representantes el gobierno.

Venimos, en consecuencia, a solicitarle que tome las medidas necesarias para instruir a los Ministros que representan al gobierno en el espacio de negociación, para avanzar en propuestas que den cuenta de las aspiraciones de lo/as trabajadores/as del Estado y permitan alcanzar un acuerdo entre las partes.

Sin otro particular, esperando la mejor recepción de nuestros planteamientos y una pronta respuesta, se despiden atentamente

**Carlos Insunza Rojas**  
**Consejero Nacional CUT – Chile**  
**Coordinador del Sector Público**

**Bárbara Figueroa Sandoval**  
**Presidenta Nacional CUT – Chile**

cc: *Sr. Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda*  
*Sra. Ximena Rincón, Ministra del Trabajo y Previsión Social*